



La plana
JULIO CÉSAR LONDOÑO

Duque y la ONU

Sigue la polémica sobre el desencuentro entre el Gobierno y la ONU. Aunque las relaciones no han sido las mejores en la Administración Duque, la tensión alcanzó su punto máximo la semana pasada, cuando el informe de la ONU criticó el escaso avance en las investigaciones sobre el exterminio de líderes sociales (11%) y las trabas oficiales a la implementación de los acuerdos de paz y al funcionamiento de la JEP. El informe también sugiere que la Policía dependa del Ministerio del Interior, no de Mindefensa.

El Presidente criticó que el informe desconozca los esfuerzos del Gobierno en la implementación de la paz y que no condene con suficiente severidad las atrocidades del Eln. Aseguró que hay avances en las investigaciones del 55% de los asesinatos de líderes sociales, y que la recomendación de pasar la Policía al Ministerio del Interior es una intromisión en la soberanía nacional. "Injusto", "impreciso" y "chambón" fueron algunos de los adjetivos utilizados por Duque para calificar el informe.

Varios analistas coinciden con la posición del Presidente y califican a la ONU como una entidad lenta burocrática.

Pero el Presidente debe honrar la dignidad de su cargo. "Chambón", por ejemplo, es un adjetivo normal en labios de Uribe o Macías, no en los suyos y menos si está dirigido a un tribunal como la ONU.

Recordemos que las organizaciones multilaterales (ONU, OEA, CPI, HRW) son pilares de civilidad y tienen la crucial tarea de arbitrar los conflictos entre las naciones, evitar la repetición de horrores como las guerras mundiales y ser garantes de los derechos humanos.

En muchos casos, hablar de "injerencia en la soberanía de los pueblos" es ingenuo. O cínico. Cuando la izquierda, por ejemplo, crítica, la "injerencia americana en la soberanía del pueblo venezolano", uno puede preguntarse: ¿Qué entiende ella por "pueblo"? los funcionarios de Maduro y algunas decenas de miles de "boliburgueses enchufados" o los millones de venezolanos que sufren las consecuencias del oprobioso régimen dentro del país o en los andenes de América?

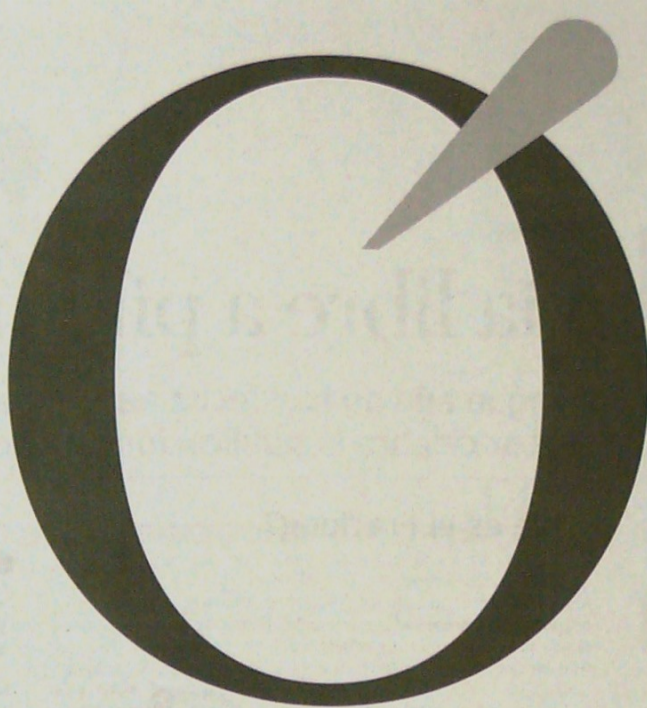
En paralelo, ¿qué significa "pueblo colombiano": los funcionarios de un gobierno facistoide o esa gran mayoría de la población que sufre las consecuencias de vivir en uno de los países más inequitativos del mundo, con no sé cuántos miles de falsos positivos y ocho millones de víctimas de la guerra (esa que nunca sucedió, si nos atenemos al reciente libro de Fedegán y del Centro Nacional de Memoria Histórica)?

Los derechos humanos, señores Duque, Maduro, Ortega, etc., son un capítulo clave del derecho internacional y están muy por encima de la autonomía de los gobiernos.

Aunque la coherencia no es el fuerte de este Gobierno, debemos pedirle esta vez. No es coherente que aplauda las censuras de los organismos multilaterales a Venezuela, y monte en furia si los informes no lo favorecen.

Cuando la comisión de derechos humanos de la ONU apoyó el recurso de la segunda instancia para ciudadanos con fuero (Ley Arias) el Gobierno no se rasgó las vestiduras y María Fernanda Cabal no trino que esa organización era un nido de comunistas.

Ahora que el informe le es desfavorable, el Gobierno puede disentir, pero no insultar. Es imperioso aprovechar la experiencia y la credibilidad de la ONU para que el país supere el conflicto (o como lo quiera llamar Fedegán) y nos libremos de la merecida fama de ser un país violento y paraco.



Castillo de proa
MEDARDO ARIAS SATIZÁBAL

'Adiós, poeta'

En el foro abierto después de un recital en Hartford, pregunté a Ernesto Cardenal por qué siendo un símbolo de la curia rebelde, se había arrodillado ante el papa Juan Pablo II. Visiblemente disgustado, me respondió: "Yo no me le arrodillé al Papa; solo le hice un saludo respetuoso... además, quién le dijo a usted que el Papa es el representante de Dios en la tierra; él es solo el sucesor de Pedro...". Su réplica despertó aplausos entre la mamertería gringa que, no se crean, no es poca. Bernie no está solo.

En ese momento volví a tener, nítida en la memoria, la foto que dio la vuelta al mundo, en la que el Papa parece amonestarlo, mientras Cardenal, rodilla en tierra, lo mira hacia arriba, en una actitud de clemencia. Luce su boina tradicional y mocasines españoles, mientras el charro de Ortega, con el uniforme oficial de los despotas latinoamericanos, lo mira curioso, a un lado del pontífice.

Mi pregunta solo buscaba coherencia. Cardenal fue a Connecticut a presentar sus poemas cósmicos, y claro, ahí todos lo vieron como una especie de Che Guevara apostólico y romano, santo inspirador de la Teología de la Liberación, hermano de Leonardo Boff y del obispo de Recife, Hélder Câmara.

Nunca negó su simpatía por la revolución nicaragüense, pero ya en sus últimos días criticó sin piedad a Ortega y su carnal, la bruja Rosario Murillo, lo que lo mantuvo a prudente distancia del rebafío cubano. Los dictadores no son tontos y saben soportar, a despecho, la presencia de intelectuales que de ser tocados provocarían tormentas en el mundo. Así lo hizo Castro con Lezama Lima, Virgilio Piñera, Fina García Marruz, Cintio Vitier. Se hizo el loco. Sabía que encarcelar a Lezama bajo cualquier razón peregrina -vagancia, o errancia, por ejemplo- se le vendría el mundo encima, como ocurrió con la persecución a Guillermo Cabrera Infante.

Sacerdote rebelde hasta su muerte fue Camilo Torres. Otros clérigos, españoles, como Domingo Laín y el Cura Pérez, promovieron rebelión armada en Colombia.

En el Tercer Congreso Internacional de la Lengua Española, realizado en Rosario, Argentina, en 2004, Ernesto Cardenal contó la parábola de Los Cuatro Ancianos de una pequeña comunidad indígena de Nicaragua, últimos parlantes de una lengua hoy extinta. Contó que el gobierno revolucionario quiso salvar esa lengua prehistórica, pero los ancianos murieron y no quedó registro de aquella fábula. A Cardenal, como a todos los comunistas, le fascinaba el imperio. Caminé con él por la avenida Farmington que está junto a la casa de Mark Twain, el autor de 'Un Yankee de Connecticut en la Corte del Rey Arturo', y posó para mi cámara frente a un pequeño jardín inglés. No pude evitar recordar que en ese mismo recodo y sobre una pequeña colina, Twain salía en las tardes a tomar el té con Harriet Beecher Stowe, la autora de 'Uncle Tom's Cabin'.

También, evoqué el epígrafe de la novela 'Las muñecas de la Calle B', de Roberto Fanchó, que rescata unos versos de Cardenal: "Si tú estás en Nueva York, en Nueva York no hay nadie más/ Y si no estás en Nueva York, en Nueva York no hay nadie...".

Hoy es posible escribir en quechua en los ordenadores del mundo, gracias a la generosidad y visión de Bill Gates, pero en noviembre de 2004, en el Tercer Congreso de la Lengua, la Adilq, Asociación de Investigaciones de la Lengua Quechua, con sede en Tucumán, presentó voz de protesta por el olvido en el que se encontraba una de las lenguas más habladas en todo el sur y Mesoamérica.

Aquel fue uno de los últimos encuentros en los que participó Cardenal, confinado ya por el régimen de Ortega a sus sueños de Solentiname. Bajo la divisa de "Identidad, lingüística y globalización", aquella reunión de escritores guardó su memoria.

Editorial

Decisión acertada

El Gobierno emitió el decreto marco para los proyectos pilotos de fracking, técnica de extracción de petróleo y gas. La norma establece los lineamientos de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión Interdisciplinaria de Expertos, convocada el año pasado por los Ministerios de Minas y Energía y el de Ambiente.

Entre los aspectos que incluye el decreto están el alcance de las pruebas, las etapas y los requisitos generales en materia técnica, ambiental y social, a partir de los cuales se expedirá la regulación faltante. Especial importancia le da a la participación de las comunidades de las áreas donde se realizarían los pilotos, a la transparencia y fortalecimiento de las instituciones para la fase de exploración y explotación con fines comerciales.

Es decir, recoge las recomendaciones de los expertos y en especial, los lineamientos del Consejo de Estado que, al decidir sobre las medidas cautelares de la regulación técnica para la exploración y explotación con fines comerciales, diferenció la decisión de fondo sobre la demanda de los pilotos y por ende, que podían adelantarse siguiendo las recomendaciones de los expertos. Siendo así, es de esperar que no aparezcan nuevos contratiempos.

Con esta regulación, el país da un paso definitivo para avanzar en lo que se ha convertido en un camino difícil para definir si se aplica o no el fracking, aunque es cierto que la decisión final de inversión dependerá de las condiciones de la regulación en su conjunto. Se trata de inversiones cuantiosas, que se darán si es razonable, si hay seguridad jurídica y certeza de que los proyectos se evaluarán de manera objetiva, y si el país da el paso hacia el desarrollo de dichos recursos.

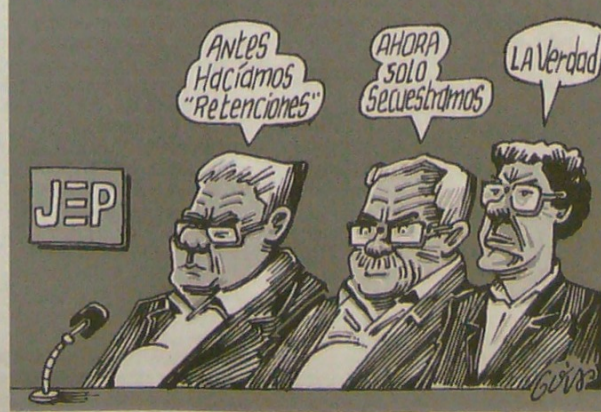
La Ministra de Minas y Energía ha señalado, con toda la razón, que lo fácil para el gobierno Duque hubiese sido cruzarse de brazos frente a la discusión del fracking, pues no será este el que se quede sin petróleo y gas y el que se beneficie de los recursos que recibirá el país una vez pase a la fase comercial. Es decir, la decisión de apelar a expertos y recoger su recomendación de hacer unos pilotos, podrá no ser lo más popular, pero ha sido y es una decisión responsable con el país.

Ha sido una decisión responsable porque no se debe correr el riesgo de perder la autosuficiencia en petróleo y gas, independientemente del avance en otras fuentes de energía en los últimos años. No es incompatible apostarle a una matriz energética, incluso eléctrica, más limpia, con el aprovechar los recursos hidrocarbúricos en un proceso de diversificación o transformación que en cada región del mundo tendrá una dinámica propia.

Llama la atención la oposición a los pilotos: rechazar el conocimiento técnico y científico, per se. Y genera, por supuesto, suspicacias; le termina dando la razón a quienes indican que tal posición se debe a que los pilotos demostrarían que la técnica del fracking se puede hacer bien. Es decir, dejaría sin mayores argumentos a quienes han convertido la oposición en causa política. Dejaría de ser una discusión ideológica para ser técnica, como advierte la Ministra.

GoVa

*Farc-sa



Texto disponible en audio. Descargue el APP AudioLector, escanee el código QR y escuche la nota

ElPaís

El Diario de nuestra gente

Fundado el 23 de abril de 1950. El País es miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y A.M.I.

Álvaro Lloreda Caicedo
Fundador

María Elvira Domínguez LI.
Directora y Gerente General

Diego Martínez LI.
Director de Información

Luis Guillermo Restrepo S.
Director de Opinión

Paola Andrea Gómez P.
Jefa de Redacción

Ossiel Villada T.
Jefe de Redacción web

El País S.A.
Hermann Doering
Gerente Comercial

Gustavo A. Delgado
Gerente de Operaciones

Commutador general:
898 7000
Redacción diurna:
685 7000
Redacción nocturna:
889 8109 y 685 7044
Carrera 2 No. 24-46
Cali, Valle, Colombia
email:diano@elpais.com.co

LOS ESCRITOS DE LOS COLABORADORES SÓLO COMPROMETEN A QUIENES LOS FIRMAN.